



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 16-2026

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DIECISEIS, DOS MIL VEINTISEIS
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIECISIETE
HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O**

Regidores Propietarios

Maricel Elizondo Zúñiga – Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Denis Alonso Li Mora
Kimberly Corrales Camacho
Nelson Lobo Rodríguez
Saaed Calderón Hernández
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon
Saida Sáenz López
José Alberto León Cerdas
Jairo Alonso Barrantes Aguilar

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres
Walter Cambroner Salazar

Síndicos Suplentes

Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)
Myriam Guzmán Gamboa (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Eddy Arturo Vargas Bustamante, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, José Andrés Jirón.

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención al Comité de la Persona Joven de Guácimo - Informe de Labores y rendición de cuentas.



Pág. 2

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

La Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por la Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, para atender la sesión del día de hoy 06-03-2026, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III.	atención al Comité de la Persona Joven de Guácimo - Informe de Labores y rendición de cuentas.

Sometida a votación el orden del día por la Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, resultó aprobada por seis votos presentes. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta. -----

CAPÍTULO III. ATENCIÓN AL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN DE GUÁCIMO - INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

ARTÍCULO N° 02. En cumplimiento con el Acuerdo N° 11 de Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el 24 de febrero de 2026, se procede a atender a los miembros del Comité de la Persona Joven de Guácimo presentes:

Landon Cardenas Villalobos – Vocal uno del CCPJG
Dharma Mora Brenes – Secretaría del CCPJG

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Tengo la justificación del Señor Emanuel Calederon Padilla, por este medio les extiendo un cordial saludo y les informo de manera urgente que debido a serios atrasos en la circulación sobre la ruta 32 me encuentro en una situación de incertidumbre respecto a mi hora de llegada, por tal motivo es posible



Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

que no logre estar presente a tiempo para realizar la presentación programada en mi calidad de Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven y en caso de que hoy no sea posible concretar mi participación quedo en soltera disposición para ser convocado cualquier otro día de la semana y de ser así realizaré las gestiones correspondientes en mi lugar de trabajo para solicitar el día libre sin goce salario y así cumplir con el compromiso ante este Concejo; agradezco de antemano su comprensión a este inconveniente de fuerza mayor y quedo atento a sus instrucciones.

Tengo acá también la justificación de la Señora Alcaldesa, reciba un cordial saludo y por este medio se le informa que la Señora Alcaldesa no podrá estar presente en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de hoy debido a asuntos personales, en vista de que el señor Emanuel no se encuentra presente tenemos aquí a 2 personas del Comité de la Persona joven que son Landon y Dharma que son los 2 que nos acompañan y Lando me explica que él sí puede presentar lo que es el proyecto que se va a realizar, entonces vamos a darle la oportunidad a Landon que explique la parte que le correspondía a él y no sé si tal vez nos pueda leer el PDF que le correspondía y yo sé que no nos va a poder explicar mucho, pero quizás tal vez que él lo lea y por lo menos que quede presentado para ver en qué momento el compañero Emanuel puede venir acá a explicarlo, pero ya nosotros tenemos una vista previa de la información.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Buenas tardes, para confirmar la justificación de Emanuel porque él hace bastante ratillo me informó que estaba muy preocupado porque había mucha presa en la ruta 33 y entonces que se le iba a ser muy difícil llegar a tiempo y segundo, con el tema de la justificación de la Señora Alcaldesa me queda la duda ya que ella justifica, pero por qué no se presenta el Vicealcalde ya que así lo indica la ley, entonces sería importante que cuando ella no se presente también se cumpla con la ley de que se presente el señor Vicealcalde y en caso de que él tampoco se pueda presentar que cumpla con su debida justificación y con el tema de la convocatoria no sé si estaba exclusivamente para la que la presentara Emanuel o podía otra persona presentarla ya que desconozco de eso.

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Precisamente esa iba a ser mi consulta ¿si se encuentra presente el vicepresidente ya que no está el presidente?

En uso de la palabra el Sind. Walter Cambronero Salazar, dice: ¿Cómo funcionan ustedes como órgano? Si hay un vicepresidente y un presidente yo creo que deberían de ponerse de acuerdo en casos de emergencia porque en el caso amigo yo fallo, pero no tengo ningún problema porque le digo al vicepresidente hágase cargo de esto porque yo no puedo estar y así él está enterado de todas las cosas, pero en el caso de ustedes no sé cuál es el proceder como órgano.



Pág. 4

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: Buenas tardes, nosotros como órgano fuimos convocados en general y no se convocó nada más a ciertas personas y la ausencia de la vicepresidente del Comité no está justificada bajo ningún medio, tanto de la vicepresidente del comité como los demás miembros y aparte de Emanuel no se apersonaron o no presentaron ninguna justificación para no estar el día de hoy y es uno de los temas que se les venía a exponer hoy la falta de quorum que se ha tenido en este comité porque debido a esto hay muchas actas que no hemos podido tomar y hay muchos acuerdos para ejecutar presupuesto que tampoco se pudieron tomar, por eso hoy en este proyecto tenemos un gran superávit porque a falta de quorum durante el año pasado no pudimos tomar los acuerdos para ejecutarlo.

En uso de la palabra el Reg. Jairo Alonso Barrantes Aguilar, dice: Buenas tardes a todos ¿Cuál es el puesto suyo y el de la compañera que son las que se hicieron presentes a la sesión?

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: La compañera es la secretaria y yo soy el vocal uno.

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Si los compañeros y compañeras Regidores están de acuerdo en que el joven haga la presentación de la parte que le correspondía ¿qué decisión tomamos? A mí me parece que él vino y quiere exponer, debemos de respetar la presentación y entonces estamos de acuerdo todos ya que el viene a exponer y dice que es el Comité de la Persona Joven y la Persona Joven son todos.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Buenas tardes, de hecho una de las funciones del vocal uno es sustituir o reemplazar al presidente en caso de ausencia, muerte o alguna justificación, entonces el hecho que el presidente no se encuentre y esté representando el vocal uno eso lo amerita a él para poder tomar la palabra y completar la presentación que aquí necesitamos y solamente esperamos que las preguntas que vayan a surgir tenga la respuesta mano porque si no nos quedaría debiendo la respuesta por vía escrita.

En uso de la palabra el Reg. Jairo Alonso Barrantes Aguilar, dice: Yo sí sugiero para que y lo poco que escuchamos creo que ellos hicieron los trabajos por separado y no hubo un conjunto que se trabajó junto o no fue en sesión que ellos lo hicieron juntos, sino que él realizó su trabajo y Don Emanuel realizó el otro trabajo, entonces creo que sería muy irresponsable que nosotros lo pongamos a exponer la parte de Emanuel porque lamentablemente él no va a saber qué fue lo que colocó Don Emanuel correctamente y no nos va a corresponder a lo que le preguntemos y entonces yo sí pienso que él pueda exponer completamente lo que él trae del parte de él para que no se vea tan afectado así.



Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: Con respecto a esto en ningún momento se tomó acuerdo de que cada persona iba a tener una parte diferente, de esta presentación yo me di cuenta hace 2 horas porque a nosotros no se nos informó que tal existía y esto lo hizo el presidente a título de él ya que los demás miembros del comité no estábamos al tanto de esta presentación y ahí sí discrepo un poco porque pese a no haber elaborado la presentación son hechos que nosotros hicimos durante el período anterior y por tanto tengo el conocimiento ya que se trabajó durante todo el año con ciertas personas que trabajaron y la presentación no la elaboré porque no tenía conocimiento, pero sí tengo conocimiento al haber sido miembro de este comité de lo que hicimos durante el año anterior y queda en decisión de este Concejo si se da el informe de labores y lo que tenemos planeado para este año o no ya que es decisión de ustedes; ustedes son quienes mandan en este lugar.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: A modo de sugerencia y el joven lo acaba de decir que él no estaba enterado de la presentación, pero por ese lado sí es conocedor del trabajo que se ha realizado, sin embargo no conoce la presentación y entonces ahí me parece que lo más idóneo es que nosotros los convoquemos de nuevo y que ellos se pongan de acuerdo para que revisen la presentación en conjunto, se preparen y la vengán a exponer y es mi sugerencia, él se siente capacitado, pero acaba de decir que desconoce la presentación y yo no dudo de la capacidad de él de que ya que conoce el contenido o lo puede suponer; pero él nos acaba de asegurar que la presentación no la conoce ni estaba enterado y entonces me parece que nosotros como órgano colegiado decirle al muchacho que nos exponga una presentación de la cual no tiene conocimiento a pesar de que él tiene conocimiento del trabajo que se ha realizado y lo que se va a realizar en plan futuro, me parece un poco contradictorio y deberíamos citarlo nuevamente para que ellos en conjunto la elaboren, la trabajen y la vengán a exponer.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, Landon y Dharma bienvenidos por estar aquí presentes porque verdaderamente es un Comité que ya esta es la cuarta vez que los hemos citado y hasta ahora se hacen presentes los que están presentes porque siempre han existido excusas y eso no se debe de hacer y verdaderamente creo que Landon trae su presentación de plan de trabajo, pero a lo que tengo entendido y me contesta Landon tengo entendido que hay actas que no se han aprobado y al no aprobarse actas no hay acuerdos aprobados y para traer un informe y traer un plan de trabajo ustedes tuvieron que haberse reunido y tomar el acuerdo de hacer estos informes en conjunto porque por eso es un comité para trabajar en conjunto y no individuales, lo otro es compañeros del Concejo Municipal una sugerencia que mandemos a jurídicos los documentos que trae el Comité de la Persona Joven para analizarlos y ya por analizados en jurídico los convocamos a ellos y que Dios quiera que estén aquí porque Emanuel vive aquí en Tierra Grande y se puede venir un día antes en la tarde para no faltar



Pág. 6

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

acá a la reunión porque cuando uno se compromete en algo es porque tiene que ser responsable y no dudo de la responsabilidad de ellos, pero por eso sugiero que se venga un día antes porque ese Zurquí uno no sabe a qué horas puede pasar y a qué horas no o viene medio camino y se queda en un derrumbe, entonces por eso debemos de ser responsables de venirse un día antes y es una sugerencia porque verdaderamente si no hay acuerdos y no hay actas aprobadas no tiene validez y aunque usted ha sido una persona responsable que ha hecho su trabajo, ha hecho su plan que trae ahí y acuérdense que tienen que correr porque si ustedes no hacen su plan de trabajo para el próximo año van a dejar al nuevo Comité de la Persona Joven sin presupuesto; así que por favor, pónganse de acuerdo todo el Comité y empiecen a trabajar.

En uso de la palabra el Sind. Walter Cambronero Salazar, dice: Compañeros Regidores, yo les hago una pregunta a ustedes en esta tarde. ¿Cuál fue el objetivo de convocar a este órgano el día de hoy? Rendición de cuentas, entonces no tenemos los suficientes criterios para nosotros conocer eso y entonces vamos a escuchar una parte de la exposición y el resto, entonces con qué nosotros vamos a juzgar entendiéndose en el buen sentido de la palabra o ¿cuál criterio vamos a tomar nosotros sí sólo tenemos una parte? Y yo creo que no tiene sentido proseguir con esto así porque no tenemos toda la conformación porque nosotros tenemos que tomar una decisión y vea lo que está hablando Blanquita que muy probablemente se queden sin presupuesto; entonces es peligroso y ustedes como nosotros como Concejo debemos de conocer a ciencia cierta todo el material para exponerlo.

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Igualmente me uno a las palabras del compañero Don Walter porque considero que el pleno Concejo debemos de tomar una decisión sabia y prudente, más que son fondos públicos y no exponer tampoco a ninguno de los miembros y más que es un órgano colegiado, aquí lo más prudente es que venga el Comité de la Persona Joven en Pleno y haga su presentación como corresponde y presente su rendición de cuentas como corresponde, respeto hoy mucho la presencia del compañero, de la joven y Doña Flora acá presente; pero sin embargo creo que nuestra juventud del Cantón tiene el derecho de tener una rendición de cuentas muy transparentes no a medias.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Vamos a someter a votación la propuesta de la compañera Blanca de pasar el asunto a la comisión de jurídicos y después tomar una segunda fecha que proponga para recibir al Comité de la Persona Joven. **Los señores y las señoras Regidoras que estén de acuerdo en pasar la situación a la comisión de jurídicos sírvanse a levantar la mano, aprobado por mayoría calificada.**



Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

ACUERDO N.º UNO. De conformidad a la invitación del Comité de la Persona Joven de Guácimo, siendo que únicamente asistieron dos miembros el Joven Landon Cardenas – Vocal 1 y la joven Darhma Mora Brenes – Secretaría y una vez conocida la justificación de ausencia del Joven Emmanuel Calderon Padilla Presidente, siendo que no realizó la presentación del Informe de Labores y rendición de cuentas tal como se había convocado, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, situación del comité de la persona joven con respecto a lo expuesto con el fin de analizar, tales como falta de quórum, aprobación de actas y viabilidad de los informes.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.}

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: ¿Qué fechas proponen para volverlos a recibir?

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Primero yo vote en contra porque no tiene caso pasar a los jurídicos si ni siquiera hemos visto el informe, entonces yo creo que desde ese punto de vista no se tiene que pasar a los jurídicos porque ni siquiera lo hemos visto el informe, entonces tampoco puede el compañero hacer la presentación porque no ha sido acordado la presentación del informe en reunión y no está en actas esta presentación y por eso no lo voté a favor y lo otro es que dado las el trabajo que tiene Emanuel en San José en Asamblea Legislativa es complicado para él trasladarse, entonces yo creo que una fecha o un día más bien tiene que ser un sábado para que él pueda venir y él estaba a disposición porque de hecho que ellos sugirieron la fecha de hoy; pero con el problema que tenemos con el cerro es bastante complicado y entonces volver a decirles que propongan una fecha para la presentación y que un fin de semana perfectamente puede ser un sábado que ya él está por acá.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Él indica que él puede sacar un día entre semana y gestiona el día sin goce de salario y con relación de pasarlo a jurídicos es porque es una situación que se nos está dando muy similar al Comité de Deportes en donde no hay actas, entonces si no hay actas cómo se toman los acuerdos y tenemos que analizar qué procede con eso y ese día se me olvidó convoca a don Danny para que nos dé una orientación como asesor de qué nos compete a nosotros.

En uso de la palabra la Señorita Dharma Mora Brenes – Secretaria del CCPJG, dice: Buenas tardes, yo pido la palabra porque en el caso si nos llegan a convocar un día sábado yo no podría asistir por motivos de universidad, a menos de que sea después de las 4 de la tarde.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: De igual forma yo justifico mí no voto exactamente por las mismas razones que indicó Don Alfonso, me parece que es contradictorio enviar el tema jurídico si no hemos visto el informe como tal y el otro tema es que también es de mi conocimiento que el



Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

comité como tal no ha podido sesionar porque hacía falta un miembro que tenía que nombrar el Comité Cantonal de Deportes, entonces esa es otra razón y con el tema del compañero completamente en desacuerdo con lo que indica la compañera Blanca porque no me parece que es un tema de responsabilidad ni mucho menos o que él haya sido responsable ya que eso es un caso fortuito, un tema imprevisible que él no pudo prever que tanto se iba a trazar en ruta; entonces se le salió completamente de las manos y ahora bien si la muchacha indica que los sábados después de las 4 de la tarde y ya que Emanuel viene de camino si la convocamos para mañana a las 6 de la tarde. Si es que usted está en la posición de que el compañero indicó eso, pero es de valorar Doña Maricel y yo sé que el muchacho con ustedes no es de mucho agrado porque siempre he visto por acá el trato hacia el muchacho y siempre las trabas que se le ponen, pero es un tema de oportunidad para todos y la compañera puede después de las 4 de la tarde y el compañero ya viene de camino y en aras de evitar otra situación igual a la que está surgiendo qué tal si la convocamos para mañana a las 6 de la tarde ya que me parece que lo podríamos hacer perfectamente.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Compañera, usted está totalmente equivocada con mi relación con Emanuel y es más hasta anduve haciendo un video con Emanuel en Pocora y yo con el muchacho no tengo nada en su contra, más bien hemos tenido una bonita relación y entonces lo siento mucho.

En uso de la palabra el Reg. Jairo Alonso Barrantes Aguilar, dice: Yo solo tengo una pregunta ya que también lo tocó la compañera Kimberly, yo quisiera preguntarles a ellos 2 que están ahí ¿Por qué razones no se han reunido? Porque si faltaba un miembro, está bien, falta un miembro, pero no significa que no puedan hacer una reunión porque están con mayoría y solo es uno lo que falta recordemos eso; entonces yo quiero preguntarles a ellos el por qué no los han reunido o por qué no se han hecho las reuniones y han tomado las decisiones que tengan que tomar y firmar las actas y que sean ellos que nos digan.

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: Con respecto a lo que dice la Señora Regidora, se equivoca porque la falta de una sola persona que no fue nombrada por el Comité de Deportes no hace que nosotros no podamos sesionar y el problema no fue del Comité de Deportes sino fue de las personas que adquirieron un compromiso para formar parte de este comité y no lo están cumpliendo porque aún con 4 se podría sesionar y tomar actas, 4 de 6 y así que la falta de esa persona del Comité de Deportes no es justificante para que nosotros no hayamos podido sesionar y tomar actas y con lo otro de convocar a mañana sábado sería hacer una suposición de que Emanuel viene y no tiene ya programada en su agenda una actividad para mañana porque sabemos de lo que trata su trabajo y que pudo haber sacado el día de hoy nada más y tener su agenda comprometida para mañana, entonces pienso que lo idóneo es convocar para la otra semana ya que para mañana es muy apresurado porque no sabemos



Pág. 9

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

cómo están los demás miembros de este comité para venir ese día. Se hace la convocatoria para las reuniones y las personas no justifican ni tampoco se presentan a la sesión, se les intenta contactar por aparte, pero tampoco atienden mensajes ni llamadas.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes, yo muchas veces he dado mi discurso aquí y nosotros con la Comisión de Deportes que trabajamos principalmente en la juventud, el deporte vamos a usar 3 para el crecimiento del deporte del Cantón que es Concejo Municipal, Municipalidad de Guácimo, Comité Cantonal de Deportes y el Comité de la Persona Joven que son 3 fuerzas que necesitamos sí o sí, entonces hay algo que me genera la duda porque sabíamos que nunca el Comité de la Persona Joven tramitó o le solicitó al Comité Canto de Deportes el nombramiento del mismo y de parte ustedes como que no hubo interés de integrar ese miembro y me di cuenta que fue por parte del Comité de Deportes quien nombró, entonces ahí se las dejo a ustedes de porque nunca gestionaron la suplencia de ese miembro y segundo creo que me gusta ver si esas reuniones que ustedes programaron eran virtuales o presenciales y si llevaron control de ausencias porque la verdad que si nos preocupa mucho y ocupamos integrar el Comité de la Persona Joven ya que no sé qué tiempo límite tienen ustedes para que no pierdan el proyecto y segundo, ¿qué proyectos no ejecutaron ustedes en el periodo pasado?

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: A conocimiento de los miembros del comité se había solicitado desde que la persona del Comité de Deportes renunció a su puesto y a conocimiento de nosotros ya se había hecho la solicitud, desconozco si es así porque los correos no los manejamos todas las personas del comité sino que solamente la Presidencia y la Secretaría manejan ese correo, nosotros lo hablamos y si no estoy mal hasta quedó en actas de solicitarle al comité dicha persona, después lo del proyecto de este año no tiene ningún inconveniente porque hicimos las gestiones necesarias para que fuera aprobado en el Consejo Nacional de la Persona Joven el día 24 de febrero y por tanto tenemos un presupuesto aprobado de once millones ochocientos mil colones para ejecutar durante este año y ese dinero no se va a perder y en aras de que tanto Emanuel trabaja afuera, Uciel y Slater son de la zona baja optamos por hacer las reuniones virtuales y el control de ausencias lo lleva Emanuel al ser el presidente del comité.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes a todos, en el tema de las audiencia tiene que existir un registro de asistencia y si existe un determinado periodo de ausencias injustificadas ahí se tienen que tomar las acciones que correspondan y lo otro es que podríamos solicitar un informe de ese registro de asistencia dentro de lo que van a presentar, ya no se va a poder sábado, pero creo que tenemos que acordar solicitarle nuevamente otra fecha lo más pronto posible para poder ver el informe.



Pág. 10

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Consulta para el compañero Lando, el representante de este honorable Concejo está activo, está participando en las sesiones y otro punto ya que me llama la atención la parte de la virtualidad que usted menciona, eso ustedes lo tienen por acuerdo y está estipulado que sí lo pueden hacer virtualmente ya que me llama la atención que, si es así, ni aun así han llegado a un consenso de lograr hacer el acto de presencia; aunque sea virtualmente.

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: Primero, con lo de las ausencias que mencionaba el señor Regidor en este momento nunca se había tramitado un reglamento interno propio de este comité para poder definir qué hacer en estos momentos y ya yo lo solicité personalmente con el Ministerio de Cultura y Juventud para que ellos nos guíen para poder hacer este reglamento porque al día de hoy no podemos hacer nada porque no hay algo que nos respalde y no podemos excluir a ningún miembro porque no tenemos unos lineamientos que digan que se debe de hacer así, pese a la virtualidad que sí se tomó en un acuerdo y sí está en actas las personas no se están presentando y de hecho usualmente lo que se hace es poner una encuesta en WhatsApp a ver a qué hora nos conviene más para que estemos todos y muchas veces tenemos el quorum y llegamos a la reunión; pero no se puede sesionar porque no se cuenta con este.

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Me debes una respuesta sobre si el representante del Honorable Concejo Municipal está haciendo acto de presencia en las sesiones.

En uso de la palabra Landon Cardenas Villalobos – Vocal 1 del CCPJG, dice: Sí, de hecho Uciel es de las personas que más trabaja y es de los que siempre está anuente a reunirse y el día de hoy por motivos de trabajo fue el único que justificó el no poder acompañarnos, pero sí es de las personas que más ha estado trabajando, aportando y luchando porque podamos sacar estos proyectos adelante porque el presupuesto no es poco sino es un presupuesto muy generoso que tenemos y Uciel ha sido de los que más ha estado impulsando para que lo podamos aprovechar.

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Muchas gracias, creo que como miembro del Honorable Concejo era mi deber de hacerle saber a la ciudadanía y a la juventud de este amado Cantón que por parte del Concejo hay un representante que ahí ha estado, sin embargo, sigo sosteniendo el criterio que se debe convocar nuevamente una sesión para que sea el Comité de la Persona Joven en pleno que venga y haga una justa elaboración de rendición de cuenta y también sus informes.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Por acá me indican que, si hay un reglamento de la persona joven, deberían de revisar. Compañeros, entonces solicitarle al comité de la persona joven que nos envíe 2 alternativas de posible presentación acá para que nosotros



Pág. 11

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 16-2026 DE FECHA: 06-03-2026.

coordinemos la fecha. sería si los señores regidores y las señoras regidoras están de acuerdo en que le solicitemos al comité que nos envíen 2 posibles fechas de reunión sirva se levanta la mano donde sesión extraordinaria, acuerdo en firme unánime.

ACUERDO N° DOS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle formalmente al Comité de la Persona informar a este Órgano Colegiado para la sesión Ordinaria del martes 10 de marzo, dos fechas alternativas para la realización de una Sesión Extraordinaria con el fin de atender Informe de Labores y rendición de cuentas. Favor Indicar que las fechas propuestas deberán contemplar día y hora sugerida.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Landon, viendo las reuniones que tenemos este mes solo nos quedan 3 semanas, entonces acomódense en esas 3 semanas para podernos reunir las fechas en esas 3 semanas y nos lo hacen saber porque acuérdense que ya la última semana de marzo es Semana Santa con la primera semana de abril y entonces tendría hasta abril y por eso acomódense en esas 3 semanas y ustedes nos avisan para así hacer la extraordinaria con todo el comité en pleno.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Compañeros alguna sugerencia más o algo que quieran indicar, estamos bien así entonces.

Concluye la sesión la Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos. -----


 Reg. Maricel Elizondo Zúñiga
 Presidenta Municipal


 Abigail Ruiz Lépez
 Secretaria


 Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
 Voto disidente Acuerdo N° 01


 Reg. Kimberly Corrales Camacho
 Voto disidente Acuerdo N° 01